



La situación motivada por la pandemia del COVID-19 nos está haciendo vivir un escenario preocupante desde el punto de vista humano y económico que no es sino la antesala de un período de grandes dificultades.

La Asociación de Comerciantes de Narón es consciente que la prioridad en este momento es la de salvar vidas y evitar un nuevo colapso sanitario. Pero no es menos importante salvaguardar la actividad económica que nos permita mantener un mínimo grado de bienestar social y afrontar los elevados costes que acarreará esta situación. Sin actividad económica no se pueden pagar impuestos que sostengan el sistema sanitario, ni prestaciones sociales. Sin actividad económica aumenta el número de desempleados y de autónomos que deberán percibir prestaciones.

Tenemos la experiencia vivida en la llamada primera ola, la del primer confinamiento, y es por ello que la Asociación de Comerciantes de Narón considera que se debe trazar un plan en el que se incluyan las medidas necesarias para afrontar nuevos escenarios e incluso, un segundo cese de actividad, sin esperar a que la situación se nos venga encima.

Precisamos aplicar soluciones que eviten la propagación del virus, la saturación de los hospitales, pero buscando un equilibrio con la actividad. Es por ello por lo que solicitamos que las medidas preventivas centren su objetivo en el problema concreto, y no en el entorno del mismo. No podemos delegar todo en la compensación económica en base a ayudas o subvenciones que no hacen sino minar más los recursos económicos que nuestros dirigentes han de saber gestionar de forma óptima.

En este momento nos encontramos con que la comarca se encuentra confinada perimetralmente y se ha ordenado el cese de actividades en sectores tan ya de por sí castigados como el de la hostelería y los parques infantiles, entre otros.

A este respecto, queremos mostrar nuestra solidaridad con ellos y hacer constar nuestro desacuerdo con la medida adoptada. Como comentamos en párrafos anteriores, si el problema es que

no se respetan las normas de uso de mascarilla y distancia social en esos establecimientos, no nos parece acertado que la solución sea cerrarlos. En el año 2019, el 45,5% de las muertes en accidentes de tráfico se debió al consumo de alcohol o drogas; ¿se debería entonces haber prohibido la circulación de vehículos?

Apelamos a la buena administración de recursos económicos, sanitarios y sociales de aquellos en los que hemos depositado nuestra confianza.

Por nuestra parte, la directiva de la A.C.N., en representación de sus asociados, que suponen aproximadamente un tercio del tejido comercial de Narón, reunida con carácter extraordinario, viene a presentar una serie de propuestas que, con ánimo constructivo, a su vez se harán llegar al Ayuntamiento de Narón y a los organismos a quienes corresponda su aplicación:

MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO:

1. Proponer al Ayuntamiento de Narón la creación de una línea de ayuda económica para que los comercios de la ciudad puedan adherirse a la plataforma marketplace “Merca en Narón” o cualquier otra, de forma gratuita durante el primer año, **en caso de que se ordene el cierre de los establecimientos comerciales**, permitiendo de este modo el desarrollo de cierta actividad así como la posibilidad de experimentar la incorporación del comercio local, muy rezagado en cuanto a la implantación de nuevas tecnologías, al mundo online, reduciendo así esta brecha. Esta medida podría ser puesta en práctica conjuntamente con otras administraciones e incluso con ayudas europeas.
2. Proponer la creación de unos “Bonos de Conciliación” que, por un lado, reduzcan el riesgo de contagio de nietos a abuelos y por otro, favorezcan la conciliación familiar. Con dichos bonos, los niños de las familias que los solicitasen tendrían acceso a un tiempo determinado de estancia en los establecimientos de ocio infantil donde, en grupos reducidos y con todas las medidas de seguridad, podrían disfrutar de

- un servicio de acompañamiento lectivo (monitores de ayuda para educación a distancia, desarrollo emocional, etc.)
3. Solicitar al Ayuntamiento de Narón un plan estratégico de impulso a la creación de empleo, que incluya la **diversificación de la actividad** y la **potenciación del tejido productivo**, y en el que podría tener cabida la **creación de una incubadora de empresas**.
 4. Solicitar a Xunta y Diputación la creación de canales de colaboración con el Ayuntamiento de Narón para propiciar no sólo el mantenimiento del empleo, sino el impulso a la creación de nuevos puestos de trabajo en una comarca tan históricamente castigada como es la de Ferrolterra.
 5. Este año, la Asociación de Comerciantes de Narón sustituirá el Navitren por una acción promocional que refuerce la actividad económica y, al mismo tiempo, sirva de ayuda a las familias más necesitadas. La acción consistirá en el reparto a dichas familias de unos cupones canjeables por compras en los comercios asociados. Solicitamos al Ayuntamiento de Narón que este cambio sea aceptado como modificación en la próxima revisión del convenio de colaboración suscrito con esta entidad.
 6. En solidaridad con nuestros compañeros del sector de hostelería, solicitar al Ayuntamiento de Narón la supresión de las tasas de terrazas para el año 2021, así como la supresión de los recibos de agua y basuras de los meses de noviembre y diciembre de 2020 **en aquellos sectores que se encuentren sometidos al cierre o cese de actividad**.

MEDIDAS DE CARÁCTER SANITARIO:

1. Como alternativa al cierre de hostelería, proponemos la creación de patrullas de seguridad ciudadana con **policías locales de paisano**, con la tarea de observar, informar y sancionar el comportamiento incívico de las personas en terrazas y comercios, tal y como están haciendo en otros ayuntamientos como por ejemplo el de Marín. Esta solución centraría la actuación directamente en el foco del problema, sin ocasionar lo que podríamos llamar daños colaterales. El ejemplar trabajo desarrollado por la policía local de Narón

durante la primera fase de la pandemia los hace perfectamente capaces para conseguir unos buenos resultados, que sin duda se reflejarían en la situación sanitaria.

2. Completar la implantación del sello “Comercio Seguro” y supervisar y reforzar el cumplimiento de los protocolos de seguridad en los comercios. Asimismo, crear una campaña de concienciación dirigida a la ciudadanía que permita reforzar la imagen de comercio seguro.